

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 31 de agosto de 2018 acordó la adjudicación de la prestación de servicios y realización de trabajos en el cementerio municipal. (Expediente nº 5.269), a favor de la empresa CEMENTERIO JARDÍN ALCALÁ DE HENARES, S.A., en el importe de 115.000.- euros/año que corresponden a 95.041,32.- euros/año más 19.958,68.- euros/año en concepto de IVA, y en los términos de su oferta en cuanto a rehabilitación de las dependencias, enterramiento y/o incineraciones de beneficencia, evento de carácter civil el día 1 de noviembre de cada año e informatización de los estados de las unidades de enterramiento del cementerio y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: Menor precio 0 puntos, Rehabilitación de las dependencias 20 puntos, Enterramientos y/o incineraciones de beneficencia 4 puntos, Oferta de un evento de carácter civil a realizar el día 1 de noviembre de cada año, 8 puntos y Oferta para informatizar los estados de las unidades de enterramiento del cementerio 5 puntos.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

#### RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

\*GRUPO EMPRESARIAL GRANERO, S.A.

#### PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante: 27/02/2018
- D.O.U.E.: 02/03/2018
- B.O.E.: 17/03/2018